

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79

LOECHES

RÉGIMEN ECONÓMICO

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril; 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2020, adoptó acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general de esta entidad local para el año 2021, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones, durante el plazo de exposición pública, se hace constar lo siguiente:

I) RESUMEN POR CAPÍTULO

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1º.	Impuestos directos	3.379.463,00 €
2º.	Impuestos indirectos	251.100,00 €
3º.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	999.000,00 €
4º.	Transferencias corrientes	2.535.951,00 €
5º.	Ingresos patrimoniales	86.030,00 €
Total, presupuesto de ingresos		7.251.544,00 €

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1º.	Gastos de personal	3.608.950,00 €
2º.	Gastos corrientes en bienes y servicios	3.064.394,00 €
3º.	Gastos financieros	8.500,00 €
4º.	Transferencias corrientes	458.200,00 €
5º.	Fondo de contingencia	0,00€
6º.	Inversiones reales	111.500,00 €
Total, presupuesto de gastos		7.251.544,00 €

II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADOS JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL DE 2021

PERSONAL FUNCIONARIO ADMINISTRACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN	Nº. PUESTOS	GRUPO
SECRETARIA-INTERVENCIÓN-	1	A1
VICESECRETARIO-INTERVENTOR	1	A1
TÉCNICO DE INGRESOS	1	A2
ADMINISTRATIVOS	2	C1

PERSONAL LABORAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN	Nº. DE PUESTOS	GRUPO
TÉCNICO ADMÓN. GRAL.	2	A2
ADMINISTRATIVOS	2	C1
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	6	C2
PEÓN LIMPIEZA	1	OAP

PERSONAL LABORAL TEMPORAL ADMINISTRACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN	Nº. DE PUESTOS	GRUPO
TÉCNICO ADMÓN. GRAL.	1	A2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	C2

PERSONAL LABORAL URBANISMO.-

ARQUITECTO TÉCNICO	1	A2
TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL	1	A2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	C2

PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO URBANISMO.-

ARQUITECTO	1	A1
------------	---	----

PERSONAL LABORAL RECOGIDA DE RESIDUOS

DENOMINACIÓN	Nº. DE PUESTOS	GRUPO
OFICIAL 1º	2	C2 OF 1ª
AYUDANTES	3	OAP

PERSONAL LABORAL TEMPORAL RECOGIDA RESIDUOS

DENOMINACIÓN	Nº. DE PUESTOS	GRUPO
OPER. SERV. MULT.	2	C2 OF. 1ª
PEÓN OAP	1	OAP

PERSONAL FUNCIONARIO POLICIA LOCAL

DENOMINACIÓN	Nº. DE PUESTOS	GRUPO
CABO	1	C2
AGENTES	15	C2

PERSONAL LABORAL MANTENIMIENTO

DENOMINACIÓN	Nº. DE PUESTOS	GRUPO
ELECTRICISTA	1	C1
PEÓN OAP	3	OAP

PERSONAL LABORAL MANTENIMIENTO TEMPORAL

DENOMINACIÓN	Nº. PUESTOS	GRUPO
OFICIAL 1ª	1	C2 OF 1ª
OP. SER. MULTIPLES	2	OAP

PERSONAL LABORAL LIMPIEZAS VIARIAS TEMPORAL

DENOMINACIÓN	Nº. PUESTOS	GRUPO
OP. SER. MULTIPLES	18	OAP

PERSONAL LABORAL TEMPORAL CEMENTERIO

DENOMINACIÓN	N.º. PUESTO	GRUPO
OP. SER. MULTIPLES	1	OAP

PERSONAL LABORAL PARQUES Y JARDINES.-

DENOMINACIÓN	Nº. DE PUESTOS	GRUPO
OFICIAL 1ª	1	C2 OF 1ª
AYUDANTES	4	OAP

PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARQUES Y JARDINES.-

DENOMINACIÓN	Nº. DE PUESTOS	GRUPO
OPERARIO SERV. MULT.	1	OAP

PERSONAL LABORAL EDUCACIÓN

DENOMINACIÓN	Nº. DE PUESTOS	GRUPO
TÉCNICO ESPECIALISTA	7	C1
CONSERJE	1	CONSERJE
PEÓN	1	PE. OAP
LIMPIADORA	1	OAP

PERSONAL LABORAL TEMPORAL EDUCACIÓN

TÉCNICO ESPECIALISTA	1	C1
----------------------	---	----

PERSONAL LABORAL BIBLIOTECA

BIBLIOTECARIA	1	C1
AUX. ADMINISTRATIVO	1	C2

PERSONAL LABORAL CULTURA

DENOMINACIÓN	Nº. DE PUESTOS	GRUPO
PROFESORA ADULTOS	1	A2

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del citado Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el referenciado presupuesto general recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Loeches, a 28 de enero de 2021.—El alcalde-presidente, Fernando Díaz Sánchez.

(03/2.962/21)

